

Ficha de información del producto

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2019/2014 DE LA COMISIÓN en relación con el etiquetado energético de lavadoras y lavadoras-secadoras domésticas.

Nombre del proveedor o marca comercial: Cecotec Innovaciones, S.L.

Dirección del proveedor: C/ de la Pinadeta, s/n 46930 Quart de Poblet (Valencia) SPAIN

Identificador del modelo: 02335_Bolero DressCode 6000N

Parámetros generales del producto:

Parámetro	Valor		Parámetro	Valor	
Capacidad (kg)	6,0		Dimensiones en cm	Altura	85
				Ancho	60
				Profundidad	40
EEIw (a)	91,0		Clase de eficiencia	E (c)	
LLIW (a)			energética (a)		
Índice de eficiencia de	1,04		Efectividad del	5,0	
lavado (a)			aclarado (g/kg) (a)		
Consumo de energía	0,737		Consumo de agua en		
en kWh por ciclo,			litros por ciclo, basado		
basado en el programa			en el programa eco 40-	43	
eco 40-60. El consumo			60. El consumo real de		
real de energía			agua depende de las		
depende de las			condiciones de		
condiciones de			utilización del aparato		
utilización del aparato			y de la dureza del agua		
Temperatura máxima de los textiles tratados (ºC) (a)	Capacidad	41	Humedad residual (%)	Capacidad	62
	Media	33		Media	62
	Un cuarto	20	(-)	Un cuarto	62
Velocidad de centrifugado (rpm) (a)	Capacidad	1000	Clase de eficiencia de	C (c)	
	Media	1000	centrifugado y secado		
	Un cuarto	1000	(a)		
Duración del programa (h:min) (a)	Capacidad	3:18		De libre instalación	
	Media	2:36	Tipo		
	Un cuarto	2:36			
Ruido aéreo emitido			Ruido aéreo emitido		
expresado durante la	80		expresado (fase de	C (c)	
fase de centrifugado			centrifugado) (a)		
(dB(A) re 1 pW) (a)			centinuguaoj (a)		
Apagado (W)	0,50		Modo standby (W)	1,00	
Inicio diferido (W) (si	4,00		Modo preparado en	N/A	
procede)			red (W) (si procede)		

Duración mínima de la garantía ofrecida por el proveedor (b): 3 años

Este producto ha sido diseñado para liberar iones de plata durante el ciclo de lavado: NO

Información adicional:

Enlace al sitio web del proveedor, en el que se encuentra la información contemplada en el punto 9 del anexo II del Reglamento (UE) 2019/2023 de la Comisión: www.storececotec.es

- (a) Para el programa ECO 40-60
- (b) Los cambios en estos elementos no se considerarán pertinentes a los efectos del apartado 4 del artículo 4 del Reglamento (UE) 2017/1369
- (c) Si la base de datos de productos genera automáticamente el contenido definitivo de esta celda, el proveedor no deberá adjuntar estos datos.